



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00570518- -UNC-ME#FCQ - Renuncia definitiva Dra. Veglia

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Alicia Viviana VEGLIA, en el sentido que se le otorgue la baja definitiva al cargo de Profesora Titular (DE) del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, por haberse acogido a la jubilación como docente investigadora.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 8 del expediente de referencia;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al H.C.S. se acepte a partir del **01-07-2026** la **RENUNCIA DEFINITIVA** presentada por la Dra. Alicia Viviana **VEGLIA (Legajo N° 20.014)**, al cargo de **Profesora Titular (DE) - código 101-concurso-** en Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Estudios en Química Orgánica Analítica. Dispositivos moleculares: Diseño, síntesis y aplicaciones, del Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas, por haberse acogido a su jubilación como docente investigadora.

ARTÍCULO 2º: Agradecer a la Dra. Veglia la importante labor desarrollada como docente e investigadora de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: La Dra. Veglia, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

EE.mdg